



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PSICÓLOGA**

**PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)**

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

**TEMA: Influencia del Acoso Escolar en el Rendimiento
Académico en Adolescentes de 12 a 14 años**

Autores: Salinas Bajaña Angye Andrei

Vaca Zambrano Marissa Anabell

Acompañante: Psic. Aguilar Pita Diana Vicky. MSc.

Milagro, Mayo 2018

ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabrizio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, **Vaca Zambrano Marissa Anabell** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta práctica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática **Acoso Escolar en Adolescentes** del Grupo de **Investigación Análisis de Redes Sociales en Psicología y Educación** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 29 días del mes de Mayo de 2018



Vaca Zambrano Marissa Anabell

CI: 0940126386

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, **Salinas Bajaña Angye Andrei** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta práctica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática **Acoso Escolar en Adolescentes** del Grupo de **Investigación Análisis de Redes Sociales en Psicología y Educación** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 29 días del mes de Mayo de 2018

Angye Salinas Bajaña

Salinas Bajaña Angye Andrei

CI: 0941141673

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, **Aguilar Pita Diana Vicky** en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por la estudiante **Vaca Zambrano Marissa Anabell**, cuyo título es **Influencia del Acoso Escolar en el Rendimiento Académico en Adolescentes de 12 a 14 años**, que aporta a la Línea de Investigación **Estudios Biopsicosociales De Grupos Vulnerables De La Población** previo a la obtención del Grado de **Psicóloga**; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 29 días del mes de Mayo de 2018.



Ps. Aguilar Pita Diana Vicky. MSc.

C.I.: 0918767666

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, **Aguilar Pita Diana Vicky** en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por la estudiante **Salinas Bajaña Angye Andrei**, cuyo título es **Influencia del Acoso Escolar en el Rendimiento Académico en Adolescentes de 12 a 14 años**, que aporta a la Línea de Investigación **Estudios Biopsicosociales De Grupos Vulnerables De La Población** previo a la obtención del Grado de **Psicóloga**; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 29 días del mes de Mayo de 2018.



Ps. Aguilar Pita Diana Vicky. MSc.

C.I.: 0918767666

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Aguilar Pita Diana Vicky
Álvarez Cadena Kerly Ángela
Aguirre Plúas Clemencia Magdalena

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de **Psicóloga** presentado por la señorita **Salinas Bajaña Angye Andrei**.

Con el título: **Influencia del Acoso Escolar en el Rendimiento Académico en Adolescentes de 12 a 14 años**

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[79,67]
Defensa oral	[11,00]
Total	[90,67]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha: 29 de Mayo de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	Aguilar Pita Diana Vicky	
Secretario /a	Álvarez Cadena Kerly Ángela	
Integrante	Aguirre Plúas Clemencia Magdalena	

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Aguilar Pita Diana Vicky
Álvarez Cadena Kerly Ángela
Aguirre Plúas Clemencia Magdalena

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de **Psicóloga** presentado por la señorita **Vaca Zambrano Marissa Anabell**.

Con el título: **Influencia del Acoso Escolar en el Rendimiento Académico en Adolescentes de 12 a 14 años**

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

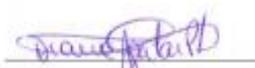
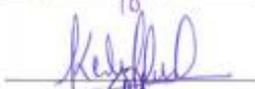
Investigación documental	[79,67]
Defensa oral	[17,67]
Total	[97,33]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

Aprobado

Fecha: 29 de Mayo de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	Aguilar Pita Diana Vicky	
Secretario /a	Álvarez Cadena Kerly Ángela	
Integrante	Aguirre Plúas Clemencia Magdalena	

DEDICATORIA

Primero a Dios, porque me dio la fortaleza, sabiduría y perseverancia para continuar en este proceso.

A mis padres Gladys y Cesar, que con su apoyo y ejemplo me ayudaron a continuar a pesar de los obstáculos que se me presentaron.

A mis hermanos Cesar, Adriana, Luis, Angel y amigos que de una manera u otra con su motivación aportaron grandemente a mi formación profesional.

Así mismo a mi compañera y amiga de toda la vida, Angye Salinas que juntas, gracias al equipo y gran amistad que tenemos, hemos alcanzado esta meta.

Marissa Anabell Vaca Zambrano

AGRADECIMIENTO

Siempre agradeciendo primero a Dios por sus bendiciones, haberme llenado de fortaleza y culminar una meta más.

A mis padres Gladys y Cesar que con su apoyo en todos los ámbitos pude afrontar retos que se presentaron a lo largo de la carrera universitaria y culminarla.

A mis hermanos Cesar, Adriana, Luis Angel y amigos que cada aporte o palabra hacia mí, fueron muy significativos en mi motivación y culminación del proceso.

A mi compañera y amiga de toda la vida Angye Salinas, que entre bromas y camaradería hemos culminado con éxito este proyecto.

Marissa Anabell Vaca Zambrano

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	vi
DEDICATORIA.....	viii
AGRADECIMIENTO.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1.....	4
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
CAPÍTULO 2.....	7
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	7
CAPÍTULO 3.....	17
METODOLOGÍA.....	17
CAPÍTULO 4.....	20
DESARROLLO DEL TEMA.....	20
El bullying.....	20
Características del acoso escolar.....	20
Relación del acoso escolar con el rendimiento académico.....	21
Los adolescentes y el acoso escolar.....	22
CAPÍTULO 5.....	23
CONCLUSIONES.....	23
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	24

Influencia del Acoso Escolar en el Rendimiento Académico en Adolescentes de 12 a 14 años

RESUMEN

El acoso escolar es considerado como un estado de violencia y comportamiento hostil entre pares educativos, donde se pone en evidencia la supremacía y poder de una o varias personas sobre los estados de vulnerabilidad de la víctima. Ante aquello, los factores asociados a dicha problemática social hacen referencia a una conducta violenta por parte del agresor, quien demuestra estados de vandalismo, comportamiento delictivo, frecuencia de peleas callejeras, indicios de robos, consumo de alcohol y drogas, así como situaciones que atenten en contra de su integridad. De ahí que, la metodología utilizada en el presente trabajo investigativo se cimienta en la revisión literaria, donde se incorporan técnicas de interpretación como la hermenéutica lo que permití revisar trabajos realizados con antelación. Debido a esto, el desarrollo de la temática se justifica por tratarse de un problema social que afecta a todos los estratos sociales con resultados nefastos para el desempeño académico debido a la magnitud de las agresiones. Ante aquello, los resultados obtenidos se derivan del contraste de la revisión literaria con la realidad actual dentro del sistema educativo, orientado a los índices de violencia escolar o bullying que mantiene una escala constante de crecimiento. Como parte de las conclusiones, el proceso investigativo determina que el comportamiento de los victimarios tiende a ser producto de la enseñanza de valores y principios dentro del vínculo familiar o diversos estados de violencia intrafamiliar que afectaron su comportamiento social.

PALABRAS CLAVE: Acoso escolar, Bullying, Conducta, Desempeño Académico.

Influence of Bullying in the academic performance in adolescents aged 12 to 14 years

ABSTRACT

Bullying is considered a state of violence and hostile behavior peer education, where he puts in evidence the supremacy and power of one or several people on the vulnerability of the victim. At that, the factors associated with such social problems refer to violent behavior on the part of the aggressor, who demonstrates united of vandalism, criminal behavior, frequency of fights, evidence of theft, alcohol and drug use, as well as situations that attempt against his integrity. Hence, the methodology used in this research work is based on the literature review, where interpretation techniques as the hermeneutical what allowed review work carried out in advance. Because of this, the development of the theme is justified because it is a social problem that affects all social strata with disastrous results for academic performance due to the magnitude of the attacks. At that, the results are derived from the contrast of the literature review with the current reality within the education system, oriented to the indices of school violence or bullying that maintains a consistent scale of growth. As part of the conclusions, the investigative process determines the behavior of the perpetrators tend to be the product of the teaching of values and principles within the family link or various states of violence that affected their social behavior.

Key words: Bullying, Bullying, Behavior, Academic Performance.

INTRODUCCIÓN

El acoso escolar es una de las problemáticas dentro de los entornos educativos, la misma que abarca las dimensiones internacionales y locales. Muestra de aquello, son los diversos casos de violencia entre pares escolares registrados en el país, donde el Ministerio de Educación se compromete en la intervención efectiva para erradicar toda forma de violencia dentro de los contextos escolares internos, así como los procesos de desnaturalización.

Debido a esto, el acoso escolar se lo debe entender como un estado de violencia psicológica que se genera de manera verbal y/o física, cuya tendencia es intencional, ocurrida entre pares escolares con una durabilidad a largo tiempo, lo que implica un desequilibrio emocional tanto en la víctima como el victimario.

Ante aquello, la revisión documental basada en la técnica de interpretación de datos hermenéutica centra la investigación en el nivel de afectación del acoso escolar sobre el desempeño escolar, donde se consideran múltiples factores asociados que determinan la baja en el rendimiento de la escolaridad de los adolescentes.

Cabe recalcar, que la revisión bibliográfica destaca la convergencia de criterios de autores, cuyos trabajos realizados con antelación estiman criterios fehacientes que establecen lugares y horas establecidas donde la frecuencia de actos de acoso escolar son más relativos, los mismos que se generan por el escaso o deficiente control de los docentes dentro de las instituciones educativas, situación que puede ser subsanada a través de la planificación o intervención psicológica de carácter preventivo o correctivo a cargo de profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil.

Por otra parte, el desarrollo de la temática se enfoca en el análisis de la bibliografía citada, donde se fundamenta de manera eficiente el criterio de los autores, quienes consideran que esta problemática tiene magnitudes sociales significativas que se originan por la evidente negligencia o estilos deficientes parentales.

CAPÍTULO 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El acoso escolar, también es conocido con el nombre de *bullying* y, que se refiere a toda forma de maltrato físico o psicológico al que es sometida una persona por parte de otro individuo de manera constante especialmente en los ambientes educativos. Ante aquello, el abuso repetitivo y vertiginoso de agresiones de carácter verbal, físicas o psicológicas orientada a dañar, lastimar o dominar a otro niño, sin que estas se encuentren precedidas por algún tipo de provocación o insinuación y conocimiento por parte de la víctima, quien carece de las mínimas oportunidades para defenderse.

Es notoria la prevalencia del acoso escolar en diversos países del mundo, el mismo que ha llegado a convertirse en una de las problemáticas sociales que más ha incidido dentro de los entornos educativos ocasionando víctimas mortales como resultado de la alteración psicológica o estado depresivo que conlleva la descontextualización del maltrato con características antes mencionadas.

Alrededor de 40 países, cuyas investigaciones se basan en estadísticas nacionales evidencian una muestra de prevalencia significativa del acoso escolar que va desde el 45,2% en varones y 35,8% en mujeres, notándose en aquellas cifras que el 10% son agresores, el 12% víctimas y el 3% lo constituyen los individuos que figuran como víctima-agresor.

Las consecuencias generadas por el acoso escolar son múltiples, que en términos generales, conlleva a una afectación a la salud de las personas, que de una u otra manera se encuentra inmersas en estas situaciones, ya sea como víctima o agresor provocando estados depresivos que los induce al suicidio u hospitalización psiquiátrica.

Por lo general, este tipo de violencia estudiantil se hace más frecuente en niños y niñas en edades comprendidas entre los 7 a 17 años de edad, cuyo comportamiento dentro de los entornos educativos tiende a ser variado debido a múltiples factores de carácter socioeconómico que termina afectando su psiquis, situación que deriva en un problema que actualmente va ganando terreno en las instituciones educativas de manera silenciosa y progresiva.

Este tipo de maltrato entre pares, es una realidad existente hace muchos años en los diversos contextos educativos, que en muchos de los casos se ha considerado como un proceso normal donde prevalece la cultura del silencio por parte de la víctima, lo que genera su perpetuidad. En países europeos, así como en Estados Unidos, Canadá y Australia, las cifras de acoso escolar son significativas, mientras que en Chile, durante los últimos años ha ganado notoriedad dentro del ámbito escolar básico, medio y superior.

Sin lugar a dudas, las afectaciones psicológicas provocadas por el acoso escolar o bullying en las víctimas inciden negativamente en su rendimiento escolar, situación que empeora su problemática, ya que las consecuencias de su silencio y escasa intervención profesional termina creando un mundo subjetivo en la víctima difícil de llevar que lo conlleva en el peor de los casos al suicidio.

En el Ecuador, los episodios de acoso escolar dentro de los establecimientos educativos van ganando terreno, cuyo grado a aparición es progresivo, evidenciándose muchos casos en redes sociales como un tributo especial a la intimidación psicológica por parte del victimario, lo que ha ocasionado que se considere al espectador como un agente causal de la problemática, al igual que el victimario.

De manera general, el rendimiento escolar de los estudiantes que se encuentran sometidos a situaciones de acoso escolar tiende a bajar, lo que constituye una preocupación constante para los educadores, y pedagogos, quienes desconocen en primera instancia los factores que inciden en el desempeño académico del estudiante, hasta que se llegue a una intervención psicológica que demuestran los estados depresivos y silencio por parte de la víctima.

Esta situación de alteración en la conducta de los estudiantes que intervienen en el acoso escolar amerita una intervención profesional inmediata, ya que los resultados son negativos, desde los preceptos sociales y educativos, más aún en la víctima, quien no encuentra la ayuda suficiente para subsanar de manera inmediata esta problemática, debido a la escasa comunicación en el hogar, donde los representantes no identifican a tiempo los estados de vulnerabilidad y alteración psicológica de sus hijos, especialmente en la víctima.

El objetivo general de la investigación es analizar la influencia del acoso escolar en el rendimiento académico a través de la revisión documental que permita una intervención psicológica en los adolescentes de 12 a 14 años. Ante aquello, el cumplimiento de dicho

objetivo conlleva a la ejecución de un conjunto de objetivos específicos que coadyuvan a interpretar la problemática, entre los que se encuentran:

- Identificar las características personales de los actores que intervienen en las situaciones de acoso escolar.
- Establecer las consecuencias que genera el acoso escolar en el rendimiento académico de las víctimas.
- Definir la importancia de las intervenciones psicológicas para prevenir el maltrato entre pares.

Ante lo manifestado, la presente investigación se justifica por la importancia que demanda subsanar esta problemática desde los entornos educativos, orientados a construir alternativas viables que permitan generar espacios de aprendizajes seguros para los educandos, especialmente en los adolescentes, quienes cuentan con una visión distinta del contexto social debido a su interpretación de la realidad, donde su comportamiento tiende a variar significativamente, notándose una mayor vulnerabilidad a este tipo de problemática, así como una elevada negativa hacia las intervenciones y valoraciones psicológicas.

De la misma manera, la utilidad práctica y metodológica de la investigación permitirá la intervención profesional enfocada en los estados de acoso escolar, situación que facilita la elaboración de planes y programas educativos para mitigar este mal que afecta a la armonía en los centros educativos, especialmente donde los adolescentes se encuentran sujetos a variantes sociales y otros factores que repercuten en su psiquis, donde la función de los miembros del Departamento de Consejería estudiantil-DECE establezcan una atención integral, así como el acompañamiento psicológico, social y psicoeducativos a los estudiantes que son víctimas de acoso escolar, pero por sobre todo socializar con los docentes y demás miembros de la comunidad educativa las rutas de actuación.

Por otra parte, la presente investigación permite establecer una relación entre el tipo de psicopatología y el acoso escolar donde se demuestra la importancia de la intervención psicológica de manera inmediata para subsanar una problemática social que afecta a todos los niveles educativos, especialmente donde los estudiantes son adolescentes, notándose un mayor nivel de agresividad y consecuencias negativas debido a su estado deliberante.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El acoso escolar o bullying, terminología utilizada en el inglés hace referencia a toda forma de maltrato psicológico, físico, emocional y verbal aplicada para lastimar o dominar a otro estudiante desde los contextos educativos. Alores Gallo, Saucedo García, & Ruiz Velasco (2013, p. 23) aseguran que “la mayor parte del acoso escolar ocurre en los establecimientos educativos, más que en el camino a ella o de regreso a casa”, donde los elementos constituyentes a esta situación, es decir victimario, víctima y espectador pertenecen al mismo curso.

La revisión documental sobre la problemática hace énfasis a hechos relevantes que demuestra la prevalencia del acoso escolar que ha permanecido latente en la sociedad durante muchos años. En 1970 el Psicólogo Dan Olweus planteó un análisis sobre la violencia entre pares escolares, donde aplicó la terminología del bullying para definir a este tipo de violencia estudiantil, donde evidenció situaciones conflictivas que derivan en un conjunto de comportamientos de carácter físico, verbal y/o gestual que emite una persona hacia una o un grupo de compañeros, de manera hostil, donde se llega al abuso del poder para establecer una supremacía de carácter real o fantasiosa.

De la misma manera, el aporte de Craig W & Fogel (2012, p. 45), demuestra la prevalencia del acoso escolar en varios países a nivel mundial, donde el 65% de los participantes son varones y el 35% son mujeres, notándose el nivel de incidencia del acoso escolar en diversas partes del planeta, logrando establecerse como una problemática de carácter social.

Ante aquello, la teoría mimética: *Una Visión crítica* del francés Girard (2015, p. 54), demuestra que “la cultura, el ambiente de carácter áulico, así como los factores inherentes a la convivencia escolar asociada al entorno educativo inciden directamente en el comportamiento de del estudiante como persona”, lo que conlleva a realizar un análisis sobre las manifestaciones conductuales de los estudiantes de 12 a 14 años, quienes por el su simple hecho de adolescentes presentan una serie de variantes en su comportamiento, típicos de su edad.

Desde la perspectiva psicológica, el criterio de Bandura (1975, p. 68) menciona que el acoso escolar o bullying es considerada como una conducta agresiva que produce daños a las

personas, así como la destrucción de la propiedad. Debido a esto, los daños pueden darse de manera psicológica o física, sin embargo, muchos autores coinciden en el nivel de agresividad propio del ser humano, donde su manera frecuente de violencia es asumida por aprendizaje social.

Cuando las situaciones de violencia se tienden a dar en los contextos educativos, esta acción negativa tiende a formarse en una lesión o daño moral psicológico o físico donde el individuo experimenta situaciones nefastas que baja su nivel de autoestima y por ende incide negativamente en su desempeño académico.

Bajo estos contextos, el acoso escolar, desde hace muchos años ha sido considerada como un estado de violencia asociada a los entornos educativos, la misma que se generaba en primera instancia por parte de los padres para inducir a sus hijos al estudio, valiéndose de frases expresivas, tales como “la letra con sangre entra” (Lugones Botell & Ramírez Bermúdez, 2015, pág. 96), notándose los indicios de violencia física para poder educar a sus hijos; por lo tanto, el contraste de la información conlleva a relacionarlo con hechos suscitados en la antigua Roma, donde, Horacio menciona a Orbillo, conocido como el maestro palmoteador, quien acostumbraba a utilizar azotes para inducir a la educación.

Con el surgimiento de nuevas corrientes psicológicas, plasmadas en el proceso evolutivo de la sociedad, las teorías aplicadas por Jean Piaget y Lev Vygotsky influenciaron positivamente los contextos educativos, haciendo énfasis en el modelo constructivista para dar paso a la enseñanza-aprendizaje, donde el sujeto es el encargado de construir sus propios conocimientos, mientras que el docente actúa como facilitador del mismo.

Desde esta perspectiva, todo apuntaba el establecimiento de entornos educativos que garantizaban el bienestar de los educandos en los psicológicos, físicos y de aprendizaje, situación que se fue desfigurando paulatinamente debido al cambio constante en la sociedad, lo que generó una serie de controversia en los actores del sistema educativo, especialmente en los educandos en etapa de adolescencia, quienes eran influenciados por los índices de violencia social existentes en las calles.

Tal es así, que en 1993 el psicólogo escandinavo Dan Olweus, docente de la Universidad de Bergen-Noruega, realiza una serie de trabajos de manera consecutiva a los realizados en los años 70 en base a diversos casos de suicidios suscitados en estudiantes adolescentes,

encontrándose que, los jóvenes habían sido víctima de agresiones de carácter físicas y emocional por parte del resto de sus compañeros de curso.

Los resultados obtenidos de esta investigación fue plasmada en su primera publicación en el año de 1978, donde hace referencia a “la agresión en las escuelas: Los bullyes y niños agresivos”, donde establece una serie de características básicas, entre las que se encuentran: la intencionalidad, frecuencia de repetición y desbalance del poder” (p. 89)

Samaniego (2014, p. 124), asegura que “durante muchos años, la escuela ha sido el escenario donde el ser humano aprende a convivir con otras personas”, donde se destaca diversas personalidades, así como comportamiento e ideologías, situación que ha generado la presencia de esta problemática que afecta las bases de una sociedad que cambia constantemente.

Durante los años 80 se da el Primer Congreso Internacional para tratar este tipo de problemática que, en aquel entonces se percibía iba a ser un fenómeno social que afectaría de manera global, lo que generó una serie de investigaciones posterior para garantizar su oportuna intervención.

De la misma manera, la investigación realizada por Luiselli, Putnam, Handler & Feinberg (2012, p. 111) cuya temática se centró en los índices de violencia escolar y su relación con el rendimiento académico, demuestra la necesidad de diseñar una intervención psicológica que se enfoque en prevenir y reducir los índices de acoso escolar, así como las mejoras en la conducta de los victimarios para evitar los estados de intimidación y vandalismo.

Desde esta perspectiva, la violencia escolar denota un proceso evolutivo que genera un estado depresivo en la víctima, situación que conlleva en muchos de los casos al suicidio. Para los autores, los casos de violencia escolar presentan una serie de variantes, entre las que se encuentran: la violencia física, violencia emocional, y vandalismo. Cada una de ellas posee sus propias características y por ende su distinción en el caso de las magnitudes de afectación en la víctima.

Por otra parte, el estudio realizado por Mendoza (2011, p. 4) demuestra un caso muy complejo referente a las situaciones de violencia y acoso escolar, situación que conlleva a los docentes a generar una intervención inmediata para mitigar los niveles de bullying, así como la ayuda conjunta de los padres de familia de las víctimas, para que éstos entablen canales de comunicación con sus hijos y logren identificar las situaciones de vulnerabilidad,

a la vez que brinden la calma necesaria para afrontar situaciones de riesgo que acarrearán el deterioro psicológico de los estudiantes sujetos a este caso.

En un contexto general, la intervención del docente en el interior del centro educativo es relevante para la resolución de este tipo de problemas, situación que requiere del conocimiento necesario para la aplicación oportuna de protocolos y procesos de intervención psicológica, ya sea en las víctimas, así como en los victimarios.

Los aspectos sociales donde se ubica la problemática demuestran que hace muchos años, las peleas entre infantes y adolescentes, donde se incluía la puesta de sobrenombres o insultos formaban parte del convivir diario y era catalogado como algo sin importancia. A medida que la sociedad fue evolucionando, así como los niveles de violencia en las calles, este tipo de comportamiento de las personas incidió en la adquisición de nuevos patrones de conducta, especialmente en los adolescentes, situación que dio origen al vandalismo dentro y fuera de los centros educativos, así lo afirma (Mintossi, 2012, p. 68).

La investigación previa realizada por la ONG-Plan Internacional (2013) en América Latina demostró que ésta parte del mundo es donde se presenta el mayor número de casos de bullying o acoso escolar, donde los factores asociados se vinculan con la violencia y desigualdad en la que viven los niños abusadores. Debido a esto, las víctimas tienden a desarrollar un conjunto de dificultades de aprendizaje, lo que conlleva al bajo rendimiento académico que termina complicando la vida de quienes son catalogados como una víctima más de acoso escolar.

Como se puede notar, los aportes previos realizados en base al acoso escolar demuestran que la problemática aún perdura con el pasar del tiempo, cuya diferencia se ve marcada con el incremento del tipo y medio de violencia que actualmente se aplica por parte de los agresores. De manera paralela, la investigación realizada por Marissa Medina Peña (2013, p. 63) aclara el panorama en relación al acoso escolar, lo que permite establecer una relación directa con el bajo rendimiento académico del educando acosado, donde las secuelas generadas pueden ser perpetuas.

El aporte investigativo realizado por Garcia Contiente, Pérez Giménez, & Nebot Adell (2010, p. 43) y publicado en la Revista *Gaceta Sanitaria* de Barcelona, España, analiza los factores relacionados con el acoso escolar o bullying en los adolescentes de esta población española, donde destaca los datos obtenidos de la investigación previa de Health Behavior

in School aged Children (HBSC) durante el período 2005-2006 donde los porcentajes de victimización tienden a variar significativamente en contraste con el de otros países analizados, cuyas proporciones van desde el 3% hasta el 33% en la población adolescente en edades comprendidas entre los 11 a 15 años.

De la misma manera, la investigación realizada por Analitis, Velderman, & Ravens (2012, p. 17), cuya población de escolaridad fluctúa entre los 8 a 18 años de 11 países europeos demuestra que el 20% de ellos sufren algún estado de acoso escolar. Adicional a esto, la encuesta realizada por parte de la Defensoría del Pueblo en España durante el año 2006, cuya población objeto de estudio eran los estudiantes de secundaria de un centro educativo público, donde el 10% de ellos afirmaban haber sufrido algún tipo de exclusión social y un 4% sometidos al maltrato físico directo.

Díaz Atienza (2013, p. 98) en su estudio publicado en la Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y Adolescente hace énfasis en el detalle de los factores relacionados al acoso escolar, en la que destaca el sexo o género, la edad, la misma que incurre entre los 10 y 14 años, factores del vínculo familiar, consumo de sustancias adictivas donde se incluye al tabaco y otras drogas que conlleva al individuo a sufrir alteraciones emocionales, así como de comportamiento.

Desde la perspectiva analítica investigativa transversal o longitudinal, los resultados demuestran una relación entre el acoso escolar con problemas psicopatológicos donde se ubican los estados depresivos, ansiedad o trastornos alimentarios. Bajo estas perspectivas, la revisión bibliográfica sustenta la prevalencia del acoso escolar ocurrida dentro de cualquier centro educativo con diversos condicionamientos de carácter social y económico que termina incidiendo negativamente a la víctima y victimario.

Gómez, Gala, Bernalte, & Miret (2012, p.66) proyectan al bullying como una forma de violencia que más se asemeja al comportamiento de los adolescentes, considerando que éstas recurren a numerosas situaciones de violencia escolar y agresión para establecer un dominio absoluto a otros sujetos o para tratar de gestionar de manera directa sus propios conflictos.

Gutiérrez (2014, p.79) manifiesta que los factores asociado a la violencia escolar, de manera reiterada incide en el rendimiento académico de sus víctimas, generando un ambiente tenso y hostil, que este último tiende a evitar, lo que conlleva a desistir su continuidad dentro del establecimiento educativo. Ante aquello, el autor menciona como primer factor al escenario,

el mismo que se encuentra conformado por la institución educativa, donde la diversidad escolar denota una multiplicidad de comportamiento y conducta, lo que conlleva al individuo tratar de adaptarse de forma idónea a este tipo de ambiente.

En realidad, desde las perspectivas pedagógicas, cada ser humano es un mundo diferente, tal es así, que la magnitud con la que se presentan los estados de violencia escolar plasma los niveles académicos, donde la detección oportuna por parte de las autoridades educativas mitigan las posibles consecuencias acontecidas por parte del victimario.

Ochoa (2013, p.90) menciona que, otro factor asociado es el aprendizaje cooperativo, el mismo que genera un nivel de independencia entre sus miembros, por lo que se llegan a organizar en grupos muy pequeños con características heterogéneas, cuyo trabajo implica el cumplimiento de los objetivos planteados con antelación para resolver sus problemas académicos.

La investigación realizada por expertos chilenos, en conjunto con profesionales españoles evidencia que, más de la mitad de estudiantes en edades que fluctúan entre los 12 y 14 años durante su escolarización primaria fueron víctimas de acoso escolar dentro de estados dos poblaciones. De la misma manera, el informe emitido por la UNESCO en el cual se determina los resultados de 2969 escuela, 3903 salas de clases y 91223 estudiantes de entre 12 a 14 años, provenientes de 16 países latinoamericanos constando que: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay; en el orden mencionados es donde existe mayores casos de acoso escolar. (Diario el Expreso, 2017)

Y justamente son estos estudiantes, es decir, las víctimas de acoso escolar quienes alcanzan un desempeño en Lengua y en Matemáticas muy inferior al de quienes no sufren este problema; por lo tanto, queda firmemente comprobado que quienes registran casos de acoso escolar muestran los más deficientes desempeños académicos. Es así como el acoso escolar se ha extendido rápidamente en Ecuador y esto se sabe gracias a la primera investigación que se realizó a Escala Nacional por parte de UNICEF en el año 2017, cuyo estudio abarcó instituciones educativas públicas y privadas de sectores urbanos y rurales de las tres regiones Sierra, Costa, y Amazonía.

El rendimiento académico es el resultado del empeño y la habilidad que el estudiante ha desarrollado como fruto de su aprendizaje en clase, siendo este necesario para el

entrenamiento de su inserción en el mundo laboral; el rendimiento académico cuando es aceptable o excelente permite a los estudiantes manifestar su expresión de alegría y satisfacción por los saberes construidos a lo largo de un período lectivo escolar.

El rendimiento académico permite la integración en una unidad diferente de los elementos cognoscitivos y de estructuras que no siempre están ligadas entre sí a las calificaciones de los exámenes, las tareas y otras actividades realizadas en clase. Se aplicaron numerosas encuestas a una muestra comprendida por estudiantes de entre 12 a 14 años, evidenciándose que el acoso escolar se produce de manera consecutiva e intencional por más de 3 veces en el mismo quimestre; el objetivo de este apartado es contar con un diagnóstico certero de la problemática, para desarrollar políticas que permitan la eliminación de esta problemática; esta investigación también evidenció una gran consecuencia del acoso escolar y es que “el 20% de los estudiantes que habían sido víctimas de este problema, habían acariciado la idea del suicidio” (UNICEF, 2017)

A su vez se concluyó que el personal docente y las máximas autoridades de las instituciones educativas no son referentes de denuncia para las víctimas de acoso escolar, por ello se desea establecer nuevos liderazgos pedagógicos reforzando el DECE, contratando más expertos en Psicología, según aseguró el viceministro de educación de aquel entonces, Miguel Herrera, quien además reconoció que el Gobierno está trabajando en esta problemática y que los resultados se reflejarán en la próxima encuesta que se llevará a cabo durante este 2018.

Ante aquello, la revisión bibliográfica demanda su debida fundamentación teórica, la misma que permite cimentar las bases de un análisis más asertivo entorno a la problemática estudiada.

Suckling & Temple (2011, p.61), definen al acoso escolar como una forma de violencia entre estudiantes, en la que uno actúa como agresor y el otros se convierte en víctima de dicha agresividad, cuya frecuencia es constante, situación que deriva en un estado de vulnerabilidad para este último con consecuencias fatales que conlleva al suicidio de manera imprevista. Desde otras perspectivas, el acoso escolar incide de manera directa en el rendimiento escolar de los educandos, tal es así que su posición de desventaja desmotiva el interés por asistir a los centros educativos para evitar dichas situaciones conflictivas.

Para Espinoza, Márquez, Rodríguez, & Silva, (2013, p.22) existen diversas manifestaciones de violencia escolar en los centros educativos enfocados específicamente en las situaciones

que inciden negativamente en el desempeño académico, de quienes se consideran víctima de la agresión, mientras que el individuo que comete el acto, evidencia una conducta agresiva como resultado de muchos factores asociados de carácter interno o externo.

Ante aquello, los autores citados en el presente suscrito convergen en la idea explícita, de que los actos hostiles pueden ser generados por un solo estudiante o por un grupo de ellos que mantienen afinidad común, pero siempre existe la persona que se manifiesta como líder y direcciona el comportamiento de los demás.

Sin embargo, los criterios psicológicos sobre la violencia escolar se ubica en el marco contextual de una problemática social, que para muchos investigadores, éstos se relacionan con vicisitudes inherentes a la sociedad, en especial al vínculo familiar, donde el agresor ha crecido dentro de un ambiente hostil como consecuencia de la violencia o acoso intrafamiliar, de ahí que las premisas son relativas a todos los entornos donde el individuo se sitúa.

Este tipo de agresividad es presentada con menor o mayor gravedad, donde sus características son generalizadas de manera intrínsecas, ya que siempre se relaciona con los actos violentos, así como el deterioro de las relaciones interpersonales, sean éstas por parte del agresor o el agredido, donde las consecuencias en el mayor de los casos son nefastos.

Desde los contextos sociales y educativos, el centro de enseñanza se proyecta como un espacio único de reproducción social, donde se evidencia una diversidad infinita de conductas y comportamientos propios del colectivo estudiantil, más aún en la etapa adolescente donde los niveles de conflicto conductual tiende a intensificarse, así lo manifiesta (Espinoza Valdez, Márquez Jaramillo, Rodríguez López, & Silva García, 2013).

Debido a éste problema social, la problemática dentro de los establecimientos educativos no solo se deriva a la parte disciplinaria, sino que su punto de encuentro se relaciona directamente con el desempeño escolar, lo que amerita la intervención psicológica por parte de los profesionales del DECE, quienes son los encargados de ejecutar las rutas de protocolos existentes por parte de Ministerio de Educación-MINEDUC.

Las situaciones de acoso escolar en los centros educativos, según la revisión literaria de fuentes primarias estiman puntos frecuentes del cometimiento de hechos violentos, que en casos aislados han derivado en muertes de las víctimas, entre ellos destacan las salidas de

los planteles educativos, los sitios de esparcimientos y recreación (patio) donde se comparten tiempos libres y de ocio.

Varios aportes investigativos sustentan el incremento de estos acontecimientos relacionados al bullying al escaso control dentro de los planteles educativos, donde predomina los índices de violencia entre pares estudiantiles derivados por la increpación de ideologías, estados sentimentales o problemas discrepantes en el ámbito social. Ante aquello, los resultados dentro del desempeño académico se basan en la constante preocupación por parte de los educadores, quienes apoyados por la intervención profesional de psicólogos y pedagogos enfocan sus criterios al bajo rendimiento académicos, donde tratan de identificar y descubrir los obstáculos que se presentan en el proceso enseñanza-aprendizaje de los adolescentes, así como la oportuna valoración del impacto que esta genera a lo largo de la vida.

Cuando los padres logran identificar problemas en el rendimiento escolar de sus hijos, estos deben buscar los indicios necesarios que avalen las calificaciones obtenidas por sus representados, lo que implica una conversa constante con los docentes, así como el seguimiento oportuno de las actividades que realizan sus hijos, donde se estimen comportamientos y estados emocionales que derivan el comportamiento en los docentes.

Desde las perspectivas educativas Samaniego (2014, p.87) en su investigación sobre la violencia escolar en centros educativos, hace total énfasis en la fundamentación del desempeño académico, destacando que su esencia se cimenta en el proceso eficiente de la enseñanza-aprendizaje, así como la interacción constante ente el docente y el educando. Debido a esto, el proceso de cuantificación de los conocimientos adquiridos se sustenta en los resultados de sus pruebas y exámenes.

Por consiguiente, el desempeño académico es subjetivo a diversos factores, ya sean estos biológicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que logran incidir más allá de las dimensiones educativas dentro del salón de clases, así como el accionar del adolescente para obtener una excelente calificación. No obstante, los estados de acoso escolar se relacionan al factor psicológico en primera instancia, por el simple hecho de afectar su autoestima, motivación, personalidad y los niveles de introversión/extroversión.

Dentro del análisis internacional de la problemática planteada, autores como Analitis, Velderman, & Ravens (2012, p.231) consideran una relación directa entre el acoso escolar y el rendimiento académico, donde existen un enfoque limitado que evidencie la conducta por

parte del agresor, quien demuestra estados de vandalismo, conducta delictiva, frecuencia de peleas callejeras, indicios de robos, consumo de alcohol y drogas, así como situaciones que atenten en contra de su integridad, de ahí que para muchos psicólogos, su comportamiento se debe a un estado defensivo hacia el mundo exterior.

Luiselli, Putman, Handerl, & Feinberg (2013, p.76) aseguran como parte de los resultados de su estudio enfocado en la violencia escolar y los logros académicos, que los centros educativos deben proveer de planes preventivos enfocados a mitigar las conductas violentas, de intimidación, vandalismo y disociales que bajan el rendimiento académico en los adolescentes.

Debido a esto, las situaciones de violencia social donde se desarrollan los adolescentes demuestran una escala de incremento en la violencia escolar, tal es así que en Ecuador, según el Ministerio de Educación (2014) las situaciones de bullying en los centros educativos fiscales han ganado terreno, a pesar de los protocolos de intervención disciplinarias, así como de ayuda psicológica, lo que implica que la problemática se deriva desde los entornos familiares considerado éste como el origen de los principios y valores, tanto éticos como morales que determinan la conducta y comportamiento del ser humano.

Desde las perspectivas del pensamiento empírico-positivista, los criterios antes manifestados demuestran la eminente presencia de un problema de carácter social que ha traspasado las barreras educativas, las mismas que son evidentes en los niveles de violencia social en las calles, donde la falta de principios y valores en los ciudadanos provocan la distorsión social desde los contextos familiares y educativos. No obstante, las secuelas negativas que generan estos actos violentos acarrea consecuencias negativas en el agresor y la víctima, tal es así que Analitis, Velderman, & Ravens (2012, p.118) destaca la importancia de promover intervenciones psicológicas para garantizar la creación de un ambiente escolar armónico.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

El estudio realizado es de carácter transversal, el mismo que responde a una revisión bibliográfica sobre un problema de carácter social que afecta a los centros educativos de manera global, especialmente en Ecuador con datos obtenidos a través de la revisión de fuentes secundarias relacionadas a la violencia escolar, también conocida como bullying.

A través de las técnicas de interpretación de literatura, donde destaca la hermenéutica, el análisis del acoso escolar y su incidencia en el desempeño académico de los adolescentes demuestra el nivel de correlación entre estas dos variables, como elementos negativos que inciden en la psiquis del individuo. Ante aquello, la investigación realizada por Abadio, Lossis & Mata (2015, p.3), cuya temática se enfoca en los *Casos de bullying y la afectación en el rendimiento académico*, demuestra que: “este tipo de afectación tiende a desmejorar la integridad física y emocional del individuo, sea la víctima o victimario”.

Debido a esto, la investigación fue desarrollada a través de una metodología transversal con datos proporcionados por escuelas públicas donde participaron una muestra de 109.104 discentes del 9no año, localizadas en las zonas urbanas y rurales. Por consiguiente, la recolección de datos fue realizada a través de cuestionarios con características auto aplicable y procesado por el software SPSS V. 2, de donde se obtuvo una prevalencia de bullying del 7,2% proveniente del sexo masculino; entre las causas identificadas se encuentra la apariencia del cuerpo.

De la misma manera, los resultados obtenidos de la investigación realizada por Chávez (2016, p.5) sobre el bullying como acoso escolar dentro de las instituciones educativas públicas, evidencia la necesidad de coadyuvar a la sutura de esta problemática social, donde la intervención directa de los padres de familia juega un rol predominante para mitigar los efectos secundarios que tiende generar alteraciones de índole conductual, ya sea en el agresor o el agredido.

El análisis documental del estudio realizado por Osorio (2015, p.80) sobre el bullying en los adolescentes medios del Colegio “Manuel de J. Calle”, aporta de manera significativa para poder describir las características personales y familiares de la población estudiada, quienes son actores principales de los casos de violencia escolar.

Los resultados obtenidos se basa en la aplicación de una investigación descriptiva de corte transversal, cuya población estuvo conformada por 2000 estudiantes de la institución educativa antes mencionada, cuya muestra fue de 300 adolescentes en edades comprendidas entre los 14 y 16 años respectivamente, encontrando que los sitios dentro de las instituciones educativas donde más se generan este tipo de conflictos son los patios, pasillo y logares apartados, donde se identificaron ocho tipos de acoso escolar, descartado el acoso sexual con factor de más relevancia inherente al abuso escolar.

Basad en la escala de valoración de la ansiedad de Hamilton (HAS), el mismo que permite identificar los niveles globales de ansiedad en los pacientes a través de 13 ítems. Notándose que el maltrato entre pares es un fenómeno de gran relevancia en este centro educativo, ya que los niveles de ansiedad se encuentran fuera de los rangos normales, donde, alrededor de 325 estudiantes han sido víctima de bullying lo que representa el 65% de la población.

Cabe recalcar, que el criterio de los autores citados con antelación hace énfasis en una problemática social existente en los centros educativos el país, por lo que el accionar de la comunidad educativa es importante para minimizar lo efecto negativos y consecuencias fatales que genera el acoso escolar, especialmente en jóvenes y adolescentes, donde la hiperactividad e impulso propio de su edad los induce a cometer actos de violencia exagerados o vandalismo con consecuencia fatales en sus víctimas.

Para aquello, es importante que la sociedad sepa cómo enfrentar los problemas de acoso escolar, identificado y reportando de manera inmediata cualquier hecho de vulneración o abuso dentro de las esferas educativas, sin importar de donde vengan, ya que lo casos de bullying se presentan en cualquier lugar, es decir no tiene exclusividad para los diversos sectores de la sociedad.

En base a la triangulación de ideas producto de la revisión de fuentes secundarias, el presente artículo demuestra que el agresor hace su proceder de acoso hacia la víctima en lugares donde existe poco control y que forman parte de las dependencias del centro educativo.

Por esta razón, los docentes deben intensificar las medidas de control y prevención del acoso escolar, que para muchos resulta difícil identificarlos, sin imaginar lo arduo que representa para la víctima denunciarlo. Sin embargo, no se trata de mirar el lado negativo, se trata de lograr un cambio en los paradigmas sociales que afecta a la población, especialmente a los adolescentes, quienes tiende dejarse llevar por todos los estilos conductuales que inciden

negativamente en su proceder diario, generando situaciones conflictivas que progresivamente ocasionan pérdidas humanas como resultado del suicidio inducido.

Debido a esto, las investigaciones revisadas a lo largo del presente trabajo documental difieren en múltiples factores, donde se prioriza la intervención inmediata de un personal de psicología en los centros educativos, que coadyuvados por la intensión de los docentes, autoridades y padres de familia lograría minimizar los efectos negativos del acoso escolar y su relación con el rendimiento académico.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DEL TEMA

El bullying

En base a la revisión literaria citada con antelación, los autores convergen en la idea de catalogar al bullying como un modo de trato entre pares, cuyo significado hace relación a los estados de acoso, molestia, hostigamiento, obstaculización entre otros dirigidos hacia una persona. De la misma manera, es considerado como un constante y deliberado maltrato físico como verbal que recibe la persona agredida por parte de uno o varios de sus compañeros, cuyo comportamiento evidencia estados de crueldad y sometimiento denigrante a la víctima por su estado de vulnerabilidad.

De la misma manera, el acoso escolar dentro de los ambientes educativos trae repercusiones significativas, así lo menciona Girard (2015, p. 97), quien hace énfasis en los resultados estadísticos que llevan consigo los centros educativos, donde las situaciones de violencia entre estudiantes ha llegado al máximo de lo aceptable, situación que amerita la intervención inmediata y ejecución de procesos y protocolos para mitigar este tipo de comportamiento (Ministerio de Educación, 2012).

Características del acoso escolar

Una de las características que destaca esta afectación social, es su nivel de violencia extrema dentro de los ámbitos educativos, situación que refleja estados de sometimiento y tortura que limita la libre autonomía de sus víctimas, que a menudo sucumbe a los estados de silencio por tratar de solucionar sus propios problemas como resultados de las amenazas recibidas.

De la misma manera, su cometimiento reiterado provoca una intimidación inmediata por parte del victimario hacia la víctima, donde se pone en ponderación el poder aplicado al castigo o maltrato, sea éste verbal o físico, donde el sujeto maltratado queda expuesto a una serie de situaciones que denigra su estilo y calidad de vida.

Sin lugar a dudas, las consecuencias son nefastas para muchos de los estudiantes que han sido víctima del acoso escolar, tal es así que su rendimiento escolar tiende a bajar de manera

significativa, notándose de manera inmediata, si éste ha mantenido un rendimiento aceptable durante años anteriores, por ende, su comportamiento tiende a variar en sus entornos sociales donde actúa frecuentemente, de ahí que los padres, familiares y maestros deben lograr identificar este tipo de afectación psicológica de manera inmediata.

Díaz Atienza (2013, p.76) considera que en algunos de los casos, la dureza en la que actúa el victimario acarrea pensamientos negativos entre sus víctimas, insinuándolos hacia un estado depresivo que tiende a provocar el suicidio, sin que los padres hayan logrado entablar canales comunicativos que permitan intervenir oportunamente.

Gómez, Gala, Bernalte & Miret (2012, p.6) manifiesta que “uno de los objetivos del acoso escolar, es desarrollar conductas de hostigamientos hacia otras personas”, que en muchos de los casos los victimarios actúan de manera mecánica o intencional para obtener la atención y respeto de los demás, valiéndose de los estados de vulnerabilidad de su víctima, sin medir las consecuencias a futuro que puede generar su conducta.

Relación del acoso escolar con el rendimiento académico.

Desde las perspectivas pedagógicas, los casos de violencia escolar afectan significativamente el rendimiento del escolarizado, quienes es sometido a un estado de depresión y convulsión psicológica que termina desviando su atención e interés por los estudios.

Ante aquello, Craig W & Fogel (2012, p.9) menciona que “la psiquis de las personas víctimas de acoso escolar tiende a degenerarse paulatinamente”, por lo que se debe tener presente las medidas preventivas y protocolos de procedimiento para enfrentar este problema dentro de las instituciones educativas.

Las variantes sociales inherentes al proceso educativo basados en la construcción del conocimiento que se lleva de manera efectiva en los centros de enseñanza, impulsa a un trabajo coordinado entre autoridades, docentes y padres de familia para mitigar los efectos negativos que conlleva esta práctica degenerativa de la sociedad, considerándose que este tipo de comportamiento son el resultado de cientos de familia disfuncionales, quienes atribuyen características únicas de comportamientos evidenciados en los niveles de violencia que presentan los adultos.

Sin embargo, en la actualidad la familia se encuentra dentro de un círculo vicioso, donde sus cimientos han dejado ser fructíferos a la sociedad, provocando que las nuevas generaciones hayan perdido el mínimo respeto hacia los demás, incluyéndose a ellos mismos. Por ende, la problemática parte desde el entorno familiar, donde los estados de agresividad que presenta el estudiante agresor es el reflejo del comportamiento parental o los estilos de crianzas asociados a múltiples factores sociales. Por ende, las instituciones educativas deben actuar como un agente socializador que incida positivamente en los adolescentes, para lo cual hay que tener presente sus características innatas a esta etapa de crecimiento del ser humano.

Los adolescentes y el acoso escolar

Analitis, Velderman, & Ravens (2012, p.9) considera que el acoso escolar entre adolescentes depende en gran medida de las características propias del individuo, lo que conlleva a establecer su nivel de relación en esta problemática de carácter psico-social. Ante aquello, los autores manifiestan que el acoso puede generarse de múltiples maneras, una de ellas es la burla, donde sus compañeros empiezan a mofarse de sus rasgos personales, discapacidad intelectual o física o situaciones bochornosas que denigran la intimidad u honra de las víctimas.

Por otra parte, la propagación de rumores sobre la integridad de la víctima acarrea un desgaste emocional y psicológico como resultado de la discrepancia de pensamientos entre los pares. La interpretación de los autores citados en este apartado hace énfasis a los estilos de crianzas parentales, así como a la presencia de familias disfuncionales que tienden a formar patrones de conductas agresivas en los adolescentes, los mismos que actúan sin un nivel de raciocinio absoluto, situación que los conlleva a cometer actos que denigran al resto de sus compañeros.

Como un aporte significativo, los centros de enseñanza deben priorizar una cultura de prevención y difusión de los casos de acoso escolar para evitar el eminente colapso del sistema de enseñanza que tiende a estar sujeto a muchos cuestionamientos hoy en día.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

Como parte de las conclusiones obtenidas a través de la revisión documental de trabajos relevantes sobre el acoso escolar y su incidencia en el rendimiento académico, es preciso mencionar que los jóvenes son más propensos a ser víctimas del acoso escolar debidos a sus características físicas y psicológicas propias de su edad. Así lo afirma (Burgos, 2012) quien considera que existen factores conductuales que determinan el proceder de los adolescentes, donde se suman los intereses personales, así como su necesidad de autonomía, independencia y atención social.

Por otra parte, el comportamiento de los victimarios tiende a ser producto de la enseñanza de valores y principios dentro del vínculo familiar, así como la presencia de familias disfuncionales que tienden a transformar gradualmente el comportamiento de los adolescentes. Ante aquello, Lartigue & Vives (2012, p.56) expresa que la mayoría de los padres provocan los comportamientos negativos de sus hijos como resultado de su estilo de crianza parental o nivel armónico entre las parejas.

El acoso escolar se presenta en varios tipos, de ahí que, su nivel de hostigamiento y repercusión tiende a variar en las víctimas. Debido a esto, Gutiérrez (2014, p.93) aporta de manera significativa al emparejamiento de las responsabilidades parentales con el accionar del centro educativo para identificar de manera inmediata los estados de negligencia parental y la creación de un futuro agresor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alores Gallo, L., Saucedo García, J., & Ruiz Velasco, S. (2013). El acoso escolar y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Revista Mexicana de Salud Pública*, 23.
- Analitis, F., Velderman, M., & Ravens, S. (2012). Being bullied: associated factors in children and adolescents 8 to 18 years old in 11 European countries. *Revista Pediatrics*, 123, 569, 77.
- Burgos, E. B. (13 de Abril de 2012). *Trastornos de conducta en niños y adolescentes*. Obtenido de Especialistas en Psicología Infantil: <http://psicopedagogias.blogspot.com/2008/03/trastornos-de-conducta-en-nios-y.html>
- Craig W, H.-F., & Fogel, G. (2012). HBSC Violence & Injuries Prevention Focus Group. *HBSC Violence*, 14.
- Diario el Expreso. (11 de Mayo de 2017). El acoso escolar está extendido en Ecuador. *Expreso*.
- Diario El Universo. (26 de Enero de 2014). *El acoso escolar se torna más violento en las aulas de Ecuador*. Obtenido de Departamento de Redacción, Diario El Universo: <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/26/nota/2083806/acoso-escolar-se-torna-mas-violento-aulas>
- Díaz Atienza, F. P. (2013). Relación entre las conductas de intimidación, depresión e ideación suicida en adolescentes. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*.
- Dr. Rufino Miranda, S. D. (2012). *Criminalidad y violencia inducida por drogas en adolescentes de 12 a 17 años de edad que son retenidos a la agencia de Ministerio Público número 27 del Distrito Federal*. Obtenido de Repositorio Digital del Centro de Integración juvenil, A.C.: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/criminalidadviolencia.pdf

- Espinoza Valdez, A., Márquez Jaramillo, I., Rodríguez López, D., & Silva García, J. (2013). Acoso escolar y rendimiento académico en alumnos de enseñanza primaria en Mexicali. *Revista de Psicología*, 22,33.
- García Continente, X., Pérez Giménez, A., & Nebot Adell, M. (2010). Factores relacionados con el acoso escolar (bullying) en los adolescentes de Barcelona. *Gaceta Sanitaria*.
- Girard, r. (2015). La teoría mimética de René Girard. Una visión crítica. *Revista La Gazeta de Antropología*, 56.
- Gómez, A., Gala, M., Bernalte, A., & Miret, S. (2012). El “bullying” y otras formas de violencia adolescente. *Cuadernos de Medicina Forense*.
- Gutiérrez, A. (2014). *Factores que inciden en el rendimiento escolar*. Cali.
- La Camelot Foundation y la Mental Health Foundation. (08 de Noviembre de 2014). El cutting, una ‘moda’ peligrosa en adolescentes. *Menores de entre 13 y 15 años recurren con más frecuencia a las autolesiones - Experta alerta de esta conducta que crece en el país*, pág. 3.
- Lartigue, T., & Vives, J. (11 de Julio de 2012). Adolescentes:Salud. En E. Dallal, & L. Castillo, *Caminos del desarrollo Psicológico* (pág. 179). México: Editores Plaza y Valdez. Obtenido de TnRelciones.com: http://www.tnrelaciones.com/salud_nutricion/index.html
- Lugones Botell, M., & Ramírez Bermúdez, M. (2015). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud . *Revista cubana de Medicina General Integral*, 96.
- Luiselli, A., Putman, J., Handerl, K., & Feinberg, H. (2013). La violencia escolar y los logros académicos. *Revista de intervención psicológica*, 14.
- Mendoza, M. (2011). La violencia en la escuela. Bullies y víctimas. *Revista de intervención Psicológica*, 67.

- Ministerio de Educación. (2012). *Acoso Escolar*. Obtenido de Ministerio de Educación:
<https://educacion.gob.ec/acoso-escolar/>
- Ministerio del Interior. (2014). *Comunicación entre padres e hijos es la clave para evitar adolescentes infractores de la Ley*. Obtenido de Ministerio del Interior:
<http://www.ministeriointerior.gob.ec/comunicacion-entre-padres-e-hijos-es-la-clave-para-evitar-adolescentes-infractores-de-la-ley/>
- Mintossi, S. (2012). *Dinámica Bullying e Indicadores psicológicos en niños y adolescentes*.
- Ochoa, B. (2013). *La motivación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática*.
Milagro: UNEMI.
- Samaniego, I. (2014). Antecedentes de la violencia escolar. Fenómeno histórico. *Revista de Violencia Escolar*, 123.
- Suckling, A., & Temple, C. (2011). Como abordar un episodio de acoso. En A. Suckling, & C. Temple, *Herramientas contra el acoso escolar* (pág. 44). Ediciones Morata, S.L.
- UNICEF. (2017). *Análisis de la presencia de acoso escolar en el Ecuador*. Quito: Extraído en https://www.unicef.org/ecuador/acoso_escolar.